DICTAMEN

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

En la oficina del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativismo, siendo las 09:00 horas del día 20 de noviembre del año 2012, se reúnen los Señores Simona Cavazzutti y Blás José María Cabañas Martínez, miembros del comité de evaluación de ofertas según Resolución INCOOP N° 9357/12, para analizar los presupuestos presentados del llamado por Concurso de Oferta para la adquisición de útiles de oficina.

1. Antecedente

El monto estimado para el llamado por Concurso de Ofertas N° 07/2012 "Adquisición de útiles de oficina" es de Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones) para el ejercicio fiscal año 2012 según PAC N° 234644.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la Lote, bajo la modalidad de contrato abierto; el presente llamado consta de tres adendas.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 337613 y se invito a cinco firmas del ramo, así también se publico por el portal de internet para que puedan participar todas las firmas que deseen.

2. Firmas que presentaron sus ofertas: Comercial San Sebastián, Data Systems, Papelera Guaira, Estilo Artes Gráficas, Alternativa S.A, Multimerc.

3. Apertura de Sobres de Ofertas

El día 9 de noviembre de 2012, a las nueve horas y quince minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera del INCOOP se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público.

Las Ofertas Económicas son las siguientes:

- Comercial San Sebastian
  Monto total de la oferta LOTE I: Gs. 14.770.000
  Monto total de la oferta LOTE II: Gs. 27.900.000
  Monto total de la oferta LOTE III: Gs. 20.484.000

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

- Data Systems
  Monto total de la oferta LOTE II: Gs. 23.148.000
- Papelera Guaira
  Monto total de la oferta LOTE I: Gs. 14.632.000
  Monto total de la oferta LOTE III: Gs. 36.946.080
- Estilo Artes Graficas
  Monto total de la oferta LOTE II: Gs. 32.100.000
- Alternativa S.A
  Monto total de la oferta LOTE I: Gs. 57.185.600
- Multimerc
  Monto total de la oferta LOTE I: Gs. 11.933.600
  Monto total de la oferta LOTE II: Gs. 40.410.000
  Monto total de la oferta LOTE III: Gs. 24.667.500

Se observa que de las verificaciones realizadas en el acto de apertura, todos presentan las documentaciones sustanciales del PBC; y se hizo constar en Acta algunas observaciones realizadas por los participante que se detalla a continuación:

El Sr. Iván Castillo de la empresa Alternativa S.A, hace constar en acta que la empresa Multimerc presenta una autorización de Julio Garcete que no está autorizado a comercializar ningún producto HP, y la empresa Papelera Guaira presenta autorización de la empresa Solcontrol que no está autorizado a comercializar productos HP. La firma San Sebastián no presenta autorización del Fabricante. Que en Paraguay no hay un Distribuidor autorizado por HP. Que solo la empresa Papelera Guaira presenta Distribuidor Autorizado Lexmar y las demás firmas no presentan. Y resalta lo dicho el punto 18.1 – Sección I. Datos de la Licitación del PBC.

4. Verificación de las Documentaciones

En base a lo preceptuado en el art. 26 y 27 de la Ley N° 2051 y en los art. 57, 58, 59, 60, del Decreto N° 21909/03, esta Comisión Evaluadora analiza las ofertas presentadas por todos los oferentes, si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones.

COMERCIAL SAN SEBASTIAN: Formulario de oferta, Póliza de mantenimiento de oferta, fotocopia de C.I, Ruc, Constancia SIPE N° 1221079, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de la niñez y adolescencia, Especificaciones Técnicas, Plan de entrega, Adenda N° 01, 02, 03, Información del oferente, IVA, Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

DATA SYSTEMS: Constancia SIPE Nº 1221265, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de la niñes y adolescencia, Formulario de oferta, Especificaciones Técnicas, Autorización del fabricante, Póliza de mantenimiento de oferta, Adenda Nº 01,02, Contratos con otras firmas, Certificado ISO

PAPELERA GUIARA: Formulario de oferta, Especificaciones Técnicas, Póliza de mantenimiento de oferta, Constancia SIPE Nº 1221344, Información del oferente, Lista de clientes, Situación Financiera, Adenda Nº 01,02,03, Plan de entrega, Autorización del fabricante.

ESTILO ARTES GRAFICAS: Información del oferente, Formulario de oferta, Póliza de mantenimiento de oferta, Especificaciones Técnicas, Constancia SIPE Nº 1221263, Ruc, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Referencia Comerciales, Curriculum de la empresa, Copia de contratos con otras firmas, Adenda Nº 01,02,03

ALTERNATIVA S.A: Información del oferente, Formulario de oferta, Póliza de mantenimiento de oferta, Especificaciones Técnicas, Constancia SIPE Nº 12212713, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de cumplir a cabalidad con las Especificaciones Técnicas, Curriculum de la empresa, Referencia Comerciales, Copia de contratos con otras firmas, Adenda Nº 01,02,03, Autorización del Distribuidor.

MULTIMERC: Formulario de oferta, Especificaciones Técnicas, Póliza de mantenimiento de oferta, Información del oferente, curriculum de la empresa, Constancia SIPE Nº 1221450, Autorización del Distribuidor, Adenda Nº 01,02,03, fotocopia de C.I, Ruc, Renta, copia de contratos con otras firmas.

5. Evaluación detallado de la Ofertas:

De conformidad a lo dispuesto en el art. 61 del Decreto 21909, que reglamenta el art. 27° de la Ley 2051/03, esta comisión analizó todas las documentaciones sustanciales de todas las firmas concursantes, encontrando que todas se ajustan a lo solicitado por el Pliego de Bases y condiciones, acto seguido se ordena de menor a mayor de acuerdo a sus ofertas presentadas para realizar el análisis al primero de menor costo.

Se analiza en el LOTE I a la firma de presupuesto más económico, que corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC, se observa que su producto cumple con todas las especificaciones técnicas solicitas, presenta las documentaciones que avalan su experiencia y antecedentes de servicios presentados a otras instituciones, presenta su información financiera en donde los índices de sus ratios cumplen con el pliego de bases y condiciones y demuestran

que poseen solvencia y capacidad financiera, por lo que cumple cabalmente con todos los requerimientos conforme a las exigencias requeridas en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto se sustenta que la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar la adquisición requerida**.

Se analiza en el LOTE II a la firma de presupuesto más económico, que corresponde a la firma DATA SYSTEMS, se observa que su producto cumple con todas las especificaciones técnicas solicitas, presenta las documentaciones que avalan su experiencia y antecedentes de servicios presentados a otras instituciones, presenta su información financiera en donde los índices de sus ratios cumplen con el pliego de bases y condiciones y demuestran que poseen solvencia y capacidad financiera, por lo que cumple cabalmente con todos los requerimientos conforme a las exigencias requeridas en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto se sustenta que la empresa **DATA SYSTEMS posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar la adquisición requerida**.

Se analiza en el LOTE III a la firma de presupuesto más económico, que corresponde a la firma COMERCIAL SAN SEBASTIAN, se observa que su producto cumple con todas las especificaciones técnicas solicitas, presenta las documentaciones que avalan su experiencia y antecedentes de servicios presentados a otras instituciones, presenta su información financiera en donde los índices de sus ratios cumplen con el pliego de bases y condiciones y demuestran que poseen solvencia y capacidad financiera, por lo que cumple cabalmente con todos los requerimientos conforme a las exigencias requeridas en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto se sustenta que la empresa **COMERCIAL SAN SEBASTIAN posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar la adquisición requerida**.

6. Conclusión y Recomendación

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el art 63° en su Decreto Reglamentario. Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INCOOP

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LOTE, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente Llamado por Concurso de Oferta "Adquisición de útiles de oficina" a la empresa MULTIMERC el "LOTE I", a la empresa DATA SYSTEMS el "LOTE II" y a la empresa COMERCIAL SAN SEBASTIAN el "LOTE III".

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las doce horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

SRA. SIMONA CAVAZZUTTI **SR. BLAS CABAÑAS**

Comercial San Sebastian

de Sebastiana Hermosa Valdez

	Capacidad Financiera				
Ratio de Liquidez					
			Año 2009	**Año 2010**	**Año 2011**
	Activo corriente		247.500.000	161.100.000	64.500.000
	Pasivo Corriente		30.000.000	25.000.000	22.500.000
	Total Activo		473.100.000		
	Total Pasivo		77.500.000		
	Promedio	6,1			
Ratios de Endeudamiento					
	Promedio	0,16			

BOGADO JUANA
Contadora

HERMOSA VALDEZ SEBASTIANA
Contribuyente

Lic. JUANA ISABEL BOGADO H.
Contadora
RUC: 816722-2
Patente Municipal Nº 010-0020426

Sebastiana Hermosa
RUC 730980-6
San Isidro 3264 - Lambaré

datasystems
S A E C A

00030

INDICES ECONOMICOS - FINANCIEROS

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

INDICES	2009	2010	2011
a) **Ratio de Liquidéz**: AC/PC	1,63	1,70	1,49
b) **Endeudamiento**: PT/AT	0,66	0,59	0,65
c) **Rentabilidad**: UL/FT	0,04	0,04	0,04

REFERENCIAS:

AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
PT = Pasivo Total
AT = Activo Total
UL = Utilidad Líquida
FT = Facturación Total

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**FIRMA DEL CONTADOR**

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

ISO 9001:2000 SGS

Perú 1055 c/Artigas Tel (595 21) 213 347 (R.A.) Fax (595 21) 213 386 datasys@data.com.py www.data.com.py Asunción - Paraguay

MULTIMERC

GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS

INDICES FINANCIEROS

ESTADO DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICES
2.009	1.814.653.715	365.112.539	4,97
2.010	2.131.154.788	421.785.881	5,05
2.011	3.456.995.893	715.254.882	4,83
PROMEDIO	7.402.804.396	1.502.153.302	4,93

ENDEUDAMIENTO. PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICES
2.009	365.112.538	1.824.898.902	0,20
2.010	421.785.881	2.480.335.660	0,17
2.011	715.254.882	3.687.206.878	0,19
PROMEDIO	1.502.153.301	7.992.441.440	0,19

RENTABILIDAD PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL

AÑO	UTILIDAD	CAPITAL	INDICES
2.009	705.225.757	10.000.000	70,523
2.010	602.540.430	10.000.000	60,254
2.011	912.481.491	300.000.000	3,042
PROMEDIO	2.220.247.678		133,818

Lilian Pecudo
Notario y Esc. Público
Reg Nº 697

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CONTADOR

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

PROPIETARIO

CERTIFICO: Que esta fotocopia corresponde al original. CONSTE

LUCIELA LEGUIZAMON AYALA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 1 009
Telefax: 496.333
14 de Mayo 1 328
Asunción - Paraguay

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay